



REPORTE ANUAL 2025 DE LA INCIDENCIA DELICTIVA EN LA **MACRO REGIÓN ORIENTE**



BALANCE 2025

Citar como

Ministerio del Interior del Perú. (2026). Reporte anual 2025 de la incidencia delictiva en la Macro Región Oriente. Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad, Dirección General de Información para la Seguridad, Viceministerio de Seguridad Pública.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Ministro del Interior

José Mercedes Zapata Morante

Viceministro de Seguridad Pública

Carlos Noe Guillen Enriquez

Director General de Información para la Seguridad

Luis Fares Yunis Herrera

Director de Gestión del Conocimiento para la Seguridad

Gabriel Ignacio Ramos Timana

Análisis y elaboración de contenido

Sergio Luis Ugaz Salguero

Diseño y diagramación

Ivón Alexandra Schmitt Vega

Marzo, 2026

Lima - Perú

CONTENIDO

Introducción	4
Resumen ejecutivo	6
Homicidio	7
Extorsión	12
Secuestro	17
Hurto	22
Robo	27
Estafa	32
Conclusiones	37



El presente reporte de investigación analiza las denuncias por inseguridad, violencia y criminalidad en la Macro Región Oriente, integrando las principales fuentes oficiales de seguridad ciudadana a nivel nacional. Como un instrumento técnico especializado basado en evidencia, este documento permite identificar tendencias, patrones y focos de alta incidencia delictiva; asimismo, genera insumos estratégicos que orientan la toma de decisiones y el diseño de políticas, planes y estrategias de prevención y control del delito por parte de las autoridades competentes.

La elaboración de este documento está a cargo de la Dirección General de Información para la Seguridad (DGIS) del Ministerio del Interior (MININTER), a través de su Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad (DGC). Dicha labor se sustenta en lo

dispuesto por el Artículo 57 del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, relativo a las funciones del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, así como en las competencias de la DGC establecidas en los Artículos 141 y 142 del Reglamento de Organización y Funciones del MININTER (RM N° 1520-2019-IN).

Bajo este marco, el reporte se centra en el análisis de seis principales hechos delictivos: homicidio, extorsión, secuestro, hurto, robo y estafa. En el caso del delito de homicidio, la información es extraída del registro de la División Central de Operaciones Policiales (DIVCOP) de la Policía Nacional del Perú (PNP); mientras que el resto de los delitos, la información utilizada proviene del Sistema Informático de Denuncias Policiales (SIDPOL)¹ de la PNP².

¹ El SIDPOL es un sistema informático desarrollado por la PNP, el cual es utilizado para el registro de denuncias policiales a nivel nacional, tipificando su modalidad, tipo de denuncia, lugar del hecho, personas, armas, vehículos y especies involucradas. Enlace web: <https://www.sistemasnp.com/info/que-es-sidpol.php>

² Mediante Resolución Directoral N° 376-2015-DIRGEN/EMG-PNP (del 18 de mayo de 2015), se aprobó la Directiva N° 13-10-2015-DIRGEN-PNP/DIRETIC-PNP-B que regula el procedimiento y uso del Sistema Informático de Denuncias Policiales (SIDPOL).

HOMICIDIO

incluye casos por feminicidio, feminicidio agravado, homicidio calificado – asesinato, homicidio calificado por la condición de la víctima, homicidio por emoción violenta, homicidio por proyectil de arma de fuego, homicidio simple, infanticidio, parricidio y sicariato.

EXTORSIÓN

incluye las denuncias por extorsión, chantaje y extorsión agravada.

SECUESTRO

incluye las denuncias por secuestro, secuestro al paso, secuestro agravado y tentativa de secuestro.

HURTO

incluye las denuncias por hurto, hurto agravado en casa habitada, hurto agravado durante la noche, hurto de uso, hurto agravado, hurto frustrado, dispositivos para asistir a la decodificación de señales de satélite portadoras de programas, hurto de vehículo, hurto de accesorios y autopartes de vehículos y hurto de celular.

ROBO

incluye las denuncias por robo, robo agravado durante la noche o en lugar desolado, robo agravado a mano armada, robo agravado en banda, robo frustrado, robo de celular, robo agravado, tentativa de robo, robo de pasaporte, y asalto y robo de vehículos.

ESTAFA

incluye las denuncias por estafa, defraudación y estafa agravada.



En cuanto a la temporalidad, el análisis se centra en los resultados consolidados durante el 2025; para ello, se examinó la evolución de los datos entre los períodos enero - diciembre de 2024 y enero - diciembre de 2025, siendo la fecha de corte el 31 de diciembre de 2025.



Además, se emplea como metodología descriptiva la comparación entre territorios a partir de tasas de 100 mil habitantes para los análisis a nivel nacional y departamental; y tasas de 10 mil habitantes para el análisis provincial.

El ámbito territorial del reporte aborda la Macro Región Oriente³, compuesta por los departamentos de Amazonas, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali, con un desglose de información a escala provincial.



NOTA METODOLÓGICA

Las cifras corresponden a denuncias cuyo hecho delictivo ocurrió en el mes indicado, independientemente de la fecha en que fueron interpuestas ante la PNP. En consecuencia, los valores aquí presentados pueden actualizarse en meses posteriores, conforme se incorporen en el SIDPOL nuevas denuncias ocurridas en el periodo de análisis, así como en la base de datos de la DIVCOP (para el caso de homicidios).

³ La agrupación y denominación de las macro regiones corresponde a los criterios técnicos establecidos por la Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad del MININTER.



- **El análisis de los seis delitos priorizados en la Macro Región Oriente presentó un comportamiento diferenciado según tipo de delito durante 2025.** Se observa una clara tendencia a la reducción en los delitos patrimoniales tradicionales y un mayor dinamismo en delitos más complejos. En particular, el hurto y el robo presentaron caídas generalizadas en todos los departamentos, lo que sugiere una contracción sostenida de estas modalidades delictivas en la región durante el periodo analizado.
- **En contraste, delitos como la extorsión mostraron una tendencia al crecimiento, especialmente en territorios como Madre de Dios y Loreto;** mientras que la estafa exhibió un comportamiento mixto, con incrementos de denuncias en algunos departamentos y repuntes hacia los últimos meses del ejercicio 2025. Por su parte, el secuestro mantuvo una evolución heterogénea, con incrementos de casos en algunos territorios y estabilidad o reducción en otros.
- **Finalmente, el homicidio evidenció incrementos focalizados durante el año analizado, donde destacó Madre de Dios como un punto crítico dentro de la región.** En conjunto, los resultados reflejan una reconfiguración del fenómeno delictivo en 2025, periodo en el que disminuyeron los delitos más comunes, pero ganaron relevancia aquellos vinculados a dinámicas más complejas y territoriales. Asimismo, se identificaron patrones diferenciados entre departamentos, tanto en volumen como en intensidad delictiva, lo que confirma la necesidad de análisis y respuestas específicas según cada territorio.

DATOS Y ANÁLISIS SOBRE CASOS DE HOMICIDIO

Durante el periodo enero – diciembre de 2025, los casos por homicidio a nivel nacional registraron un ligero incremento del 3%, pasando de 2,509 a 2,595 casos.

El crecimiento se atribuyó a los aumentos reportados en varios departamentos, donde destacaron Madre de Dios (+243%), Región Lima (+42%), Arequipa (+38%) y Ayacucho (+23%). Asimismo, se presentaron incrementos en Ica (+11%), Piura (+11%) y Junín

(+14%). En contraste, se observaron reducciones importantes en Lambayeque (-42%), Pasco (-35%) y Cajamarca (-26%).

En términos absolutos, Lima Metropolitana concentró el mayor número de casos con 868 registros, seguida por La Libertad con 283 y Callao con 227 casos.

Tabla N° 1. Casos de homicidio a nivel nacional (2025)

Departamento	N° casos (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Amazonas	19	17	-11%	4.0
Áncash	67	56	-16%	4.6
Apurímac	12	12	0%	2.8
Arequipa	48	66	38%	4.0
Ayacucho	22	27	23%	4.0
Cajamarca	61	45	-26%	3.1
Cusco	59	46	-22%	3.3
Huancavelica	5	4	-20%	1.2
Huánuco	32	33	3%	4.4
Ica	111	123	11%	11.4
Junín	36	41	14%	3.0
La Libertad	278	283	2%	13.1
Lambayeque	50	29	-42%	2.1
Lima Metropolitana	950	868	-9%	8.3
Loreto	41	40	-2%	3.8
Madre De Dios	21	72	243%	35.5
Moquegua	4	4	0%	2.0
Pasco	23	15	-35%	5.7
Piura	139	154	11%	7.1
Prov. Const. Del Callao	208	227	9%	18.5
Puno	63	76	21%	6.3
Región Lima	129	183	42%	17.8
San Martín	39	43	10%	4.5
Tacna	16	15	-6%	3.7
Tumbes	39	72	85%	26.7
Ucayali	37	44	19%	6.8
Total nacional	2,509	2,595	3%	7.6

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: DIVCOP - PNP (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel macro regional, el homicidio registró incrementos en la mayoría de macro regiones durante 2025. En el análisis se observa que las zonas de Oriente (+38%) y Centro (+23%) exhibieron los mayores crecimientos, seguidas por Sur (+10%) y Norte (+1%). Por el contrario, Lima Metropolitana presentó una reducción del 5%.

En términos de volumen, Lima Metropolitana concentró el mayor número con 1,095 casos, seguida por Norte (639) y Sur (369).

Por su parte, la Macro Región Centro (276) mantuvo un volumen menor de 276 registros, aunque con una tendencia crecimiento durante el ejercicio analizado.

Tabla N° 2. Casos de homicidio según macro región

Macro región	N° casos (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Centro	225	276	23%	7.4
Lima Metropolitana	1,158	1,095	-5%	9.4
Norte	634	639	1%	7.4
Oriente	157	216	38%	6.5
Sur	335	369	10%	5.3

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: DIVCOP - PNP (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

Los casos por homicidio en la Macro Región Oriente registraron una dinámica heterogénea durante 2025, con un incremento fuertemente concentrado en Madre de Dios (+243%).

El análisis indica que este departamento pasó a liderar ampliamente el número de registros con 72 casos y alcanzó, además, la mayor tasa de la región con 35.5.

Asimismo, se presentaron aumentos en Ucayali (+19%) y San Martín (+10%). Por el contrario, los departamentos de Amazonas (-11%) y Loreto (-2%) reportaron ligeras reducciones en el transcurso del ejercicio analizado.

Tabla N° 3. Casos de homicidio en la Macro Región Oriente

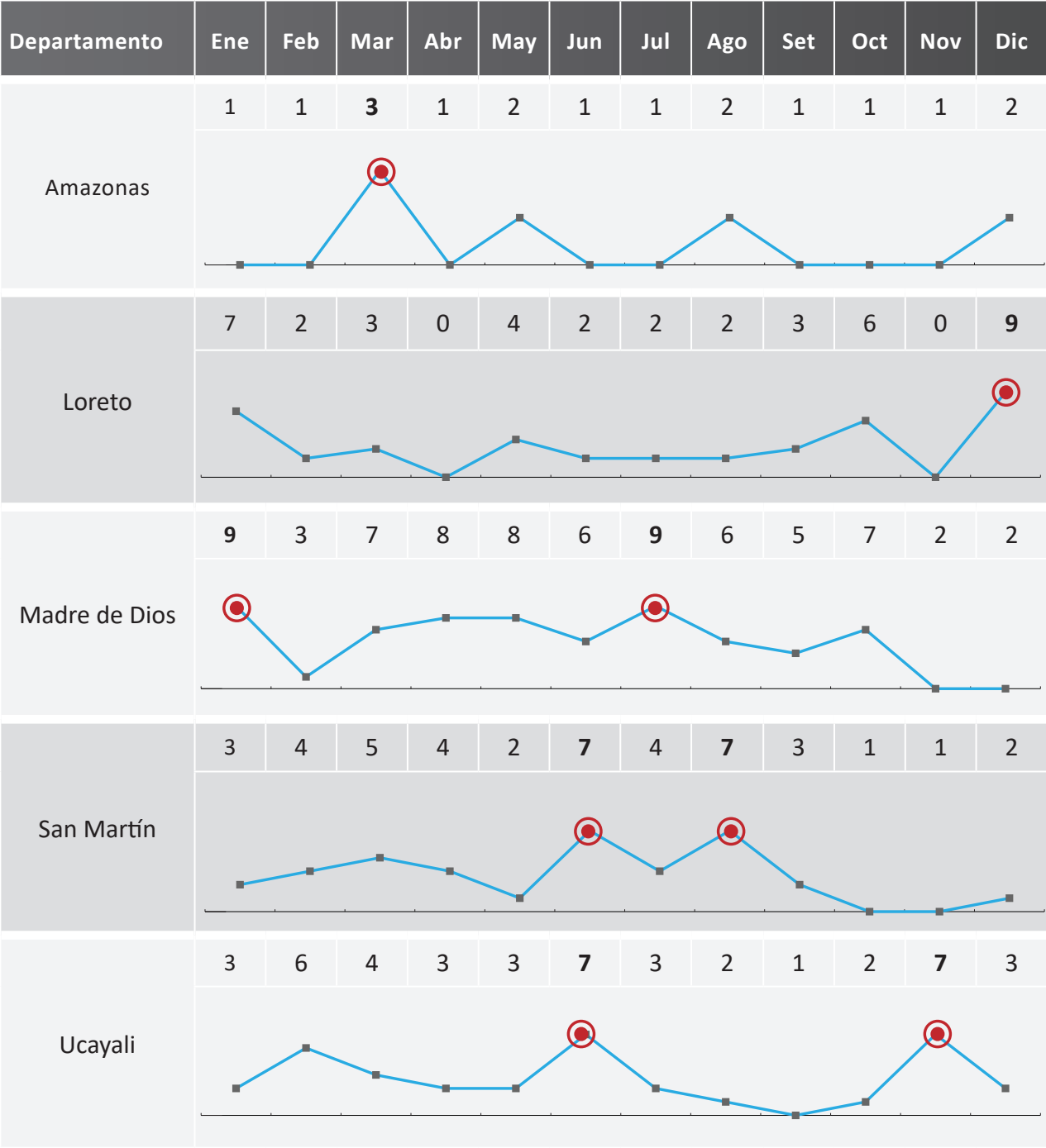
Departamento	N° casos (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Áncash	67	56	-16%	4.6
Cajamarca	61	45	-26%	3.1
La Libertad	278	283	2%	13.1
Lambayeque	50	29	-42%	2.1
Piura	139	154	11%	7.1
Tumbes	39	72	85%	26.7

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: DIVCOP - PNP (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel mensual, los casos registrados por homicidio presentaron una distribución irregular en 2025, con picos específicos según cada territorio. En el análisis se observa que Madre de Dios mantuvo niveles elevados de casos durante gran parte del año, especialmente entre enero y julio; mientras que Loreto mostró repuntes en enero y diciembre.

Por su parte, Ucayali presentó aumentos puntuales en febrero, junio y noviembre; al tiempo que San Martín mantuvo una distribución de casos relativamente homogénea con ligeros picos en junio y agosto. En contraste, Amazonas conservó niveles bajos y estables de casos registrados en el transcurso del periodo evaluado

Gráfica N° 1. Casos por homicidio según departamento entre enero y diciembre de 2025



Fuente: DIVCOP - PNP (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel subnacional, los casos por homicidio registraron una fuerte concentración en territorios específicos durante el año 2025, donde destacó Tambopata con un incremento del 256% al sumar 64 casos. Se observa que esta provincia se consolidó como el principal foco de violencia letal.

Asimismo, se exhibieron aumentos importantes en Coronel Portillo (+300%), San Martín (+100%) y Atalaya (+43%). Por el contrario, otras provincias como Maynas

(-36%), Padre Abad (-14%) y Manu (-33%) presentaron reducciones, mientras que algunas se mantuvieron estables.

En términos generales, el análisis permite identificar que el delito mostró una expansión focalizada en determinadas provincias, particularmente de Madre de Dios y Ucayali.

Tabla N° 4. Casos de homicidio en las 10 provincias de la Macro Región Oriente

Provincia	N° casos (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Tambopata (Madre de Dios)	18	64	256%	3.8
Maynas (Loreto)	28	18	-36%	0.3
Padre Abad (Ucayali)	21	18	-14%	2.0
Coronel Portillo (Ucayali)	4	16	300%	0.3
Mariscal Ramón Castilla (Loreto)	10	10	0%	1.7
Atalaya (Ucayali)	7	10	43%	1.5
San Martín (San Martín)	5	10	100%	0.4
Moyobamba (San Martín)	7	7	0%	0.5
Manu (Madre de Dios)	9	6	-33%	2.8
Alto Amazonas (Loreto)	6	6	0%	0.4

Nota* Tasa por 10 mil habitantes | Fuente: DIVCOP - PNP (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).
Se considera como las 10 principales provincias a aquellas que registraron la mayor cantidad de casos durante el 2025.

DATOS Y ANÁLISIS SOBRE DENUNCIAS POR **EXTORSIÓN**

Durante el periodo enero–diciembre de 2025, las denuncias por extorsión a nivel nacional registraron un incremento significativo del 20%, pasando de 22,369 a 26,748 casos. Este comportamiento confirmó una expansión sostenida de este delito en el país.

El crecimiento es generalizado, con aumentos importantes en Lima Metropolitana (+38%), Piura (+30%), La Libertad (+14% aunque con alto volumen), Callao (+47%), Puno (+57%) y Tumbes (+91%),

evidenciando una mayor incidencia tanto en zonas urbanas como en corredores delictivos.

En términos absolutos, Lima Metropolitana (11,248 casos) concentró el mayor volumen, seguida por La Libertad (4,423) y Piura (2,855) en el transcurso del ejercicio analizado.

Tabla N° 5. Denuncias por extorsión a nivel nacional (2025)

Departamento	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Amazonas	110	99	-10%	23.0
Áncash	609	763	25%	63.3
Apurímac	43	50	16%	11.8
Arequipa	410	499	22%	30.6
Ayacucho	101	144	43%	21.5
Cajamarca	406	318	-22%	22.0
Cusco	155	197	27%	14.0
Huancavelica	34	22	-35%	6.7
Huánuco	251	266	6%	35.9
Ica	598	757	27%	69.9
Junín	222	211	-5%	15.3
La Libertad	5,141	4,423	-14%	205.2
Lambayeque	867	983	13%	71.6
Lima Metropolitana	8,134	11,248	38%	107.8
Loreto	160	204	28%	19.2
Madre De Dios	55	113	105%	55.6
Moquegua	38	45	18%	22.2
Pasco	62	65	5%	24.7
Piura	2,204	2,855	30%	131.4
Prov. Const. Del Callao	642	941	47%	76.6
Puno	70	110	57%	9.2
Región Lima	1,224	1,364	11%	132.4
San Martín	217	218	0%	22.8
Tacna	123	85	-31%	21.1
Tumbes	313	597	91%	221.0
Ucayali	180	171	-5%	26.3
Total Nacional	22,369	26,748	20%	77.9

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel macro regional, todas las zonas presentaron incrementos en las denuncias por extorsión durante 2025, donde destacaron Lima Metropolitana (+39%) y Sur (+23%) como las de mayor crecimiento, seguidas por Oriente (+11%), Centro (+8%) y Norte (+4%).

En términos de volumen, Lima Metropolitana concentró la mayor cantidad de denuncias con 12,189 casos. Por su parte, la Macro Región Centro contabilizó un menor volumen relativo con 1,928 casos, aunque mantuvo una tendencia creciente durante el periodo analizado.

Tabla N° 6. Denuncias por extorsión según macro región

Macro región	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Centro	1,793	1,928	8%	51.5
Lima Metropolitana	8,776	12,189	39%	104.5
Norte	9,540	9,939	4%	115.3
Oriente	722	805	11%	24.4
Sur	1,538	1,887	23%	26.9

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

En la Macro Región Oriente, las denuncias por extorsión registraron un comportamiento heterogéneo con tendencia al alza en varios territorios durante 2025. Durante este periodo, destacaron incrementos significativos en Madre de Dios (+105%) y Loreto (+28%), mientras que San Martín se mantuvo estable (0%). Por el contrario, se registraron reducciones en Amazonas (-10%) y Ucayali (-5%).

En términos absolutos, San Martín (218 casos) y Loreto (204) concentraron el mayor número de denuncias. No obstante, la mayor incidencia relativa se presentó en Madre de Dios con 55.6, que se situó muy por encima del resto en el 2025.

Tabla N° 7. Denuncias por extorsión en Macro Región Oriente

Departamento	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Amazonas	110	99	-10%	23.0
Loreto	160	204	28%	19.2
Madre De Dios	55	113	105%	55.6
San Martín	217	218	0%	22.8
Ucayali	180	171	-5%	26.3

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel mensual, las denuncias por extorsión mostraron un comportamiento variable con ciertos picos a lo largo del año; particularmente en Loreto en los meses de julio y octubre, y San Martín durante marzo, agosto y octubre.

Por su parte, Ucayali presentó incrementos hacia el último trimestre del 2025. Finalmente, Amazonas y Madre de Dios registraron niveles más bajos, pero con fluctuaciones moderadas.

Gráfica N° 2. Denuncias por extorsión según departamento entre enero y diciembre de 2025



Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel subnacional, las denuncias por extorsión evidenciaron una tendencia mixta con incrementos relevantes en varios territorios durante 2025, donde destacaron Tambopata (+94%), Rioja (+63%), Alto Amazonas (+59%) y Utcubamba (+32%); lo que refleja focos de crecimiento del delito. Asimismo, Maynas (+25%) y San Martín (+29%) también registraron incrementos moderados.

En contraste, se observaron reducciones en Moyobamba (-42%), Chachapoyas (-37%) y Coronel Portillo (-7%). En términos absolutos, Maynas (168 casos) y Coronel Portillo (152) concentraron el mayor volumen de denuncias, mientras que Tambopata (6.2) presentó la tasa más elevada en el transcurso del ejercicio analizado.

Tabla N° 8. Denuncias por extorsión en las 10 provincias de la Macro Región Oriente

Provincia	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Maynas (Loreto)	134	168	25%	2.9
Coronel Portillo (Ucayali)	163	152	-7%	3.1
Tambopata (Madre de Dios)	54	105	94%	6.2
San Martín (San Martín)	51	66	29%	2.8
Moyobamba (San Martín)	84	49	-42%	3.5
Rioja (San Martín)	27	44	63%	3.1
Utcubamba (Amazonas)	31	41	32%	3.4
Alto Amazonas (Loreto)	17	27	59%	1.7
Chachapoyas (Amazonas)	41	26	-37%	4.0
Tocache (San Martín)	21	23	10%	2.9

Nota* Tasa por 10 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).
Se considera como las 10 principales provincias a aquellas que registraron la mayor cantidad de denuncias durante el 2025.

DATOS Y ANÁLISIS SOBRE DENUNCIAS POR SECUESTRO

Durante el periodo enero – diciembre de 2025, las denuncias por secuestro a nivel nacional registraron una reducción del 5%, pasando de 1,686 a 1,606 casos. Sin embargo, este resultado agregado ocultó incrementos importantes en algunos departamentos, donde destacaron Junín (+64%), Puno (+35%), Pasco (+25%), Ayacucho (+23%) y Ucayali (+26%).

Asimismo, se mostraron aumentos en Huánuco (+11%), Ica (+7%) y Tumbes (+14%). En contraste, se registraron reducciones relevantes en Cusco (-45%), Amazonas (-27%), Piura (-27%) y Áncash (-20%).

En términos absolutos, Lima Metropolitana concentró el mayor número de denuncias con 558 casos, seguida por Arequipa (118) y La Libertad (117).

Tabla N° 9. Denuncias por secuestro a nivel nacional (2025)

Departamento	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Amazonas	51	37	-27%	8.6
Áncash	41	33	-20%	2.7
Apurímac	18	16	-11%	3.8
Arequipa	122	118	-3%	7.2
Ayacucho	31	38	23%	5.7
Cajamarca	57	53	-7%	3.7
Cusco	65	36	-45%	2.6
Huancavelica	14	15	7%	4.6
Huánuco	36	40	11%	5.4
Ica	60	64	7%	5.9
Junín	33	54	64%	3.9
La Libertad	110	117	6%	5.4
Lambayeque	75	63	-16%	4.6
Lima Metropolitana	583	558	-4%	5.3
Loreto	19	16	-16%	1.5
Madre De Dios	28	28	0%	13.8
Moquegua	10	10	0%	4.9
Pasco	20	25	25%	9.5
Piura	55	40	-27%	1.8
Prov. Const. Del Callao	55	47	-15%	3.8
Puno	34	46	35%	3.8
Región Lima	66	58	-12%	5.6
San Martín	50	33	-34%	3.5
Tacna	16	16	0%	4.0
Tumbes	14	16	14%	5.9
Ucayali	23	29	26%	4.5
Total nacional	1,686	1,606	-5%	4.7

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel macro regional, el secuestro registró comportamientos diferenciados durante 2025. El análisis permite identificar que la Macro Región Centro fue la única que presentó un incremento (+14%), mientras que el resto registró reducciones: Oriente (-16%), Norte (-9%), Lima Metropolitana (-5%) y Sur (-3%).

En términos de volumen, Lima Metropolitana concentró la mayor cantidad de denuncias con 605 casos, seguida por Sur (344) y Norte (322). Por su parte, la Macro Región Centro presentó un menor volumen con 192 casos, aunque con una tendencia creciente en el periodo analizado.

Tabla N° 10. Denuncias por secuestro según macro región

Macro región	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Centro	169	192	14%	5.1
Lima Metropolitana	638	605	-5%	5.2
Norte	352	322	-9%	3.7
Oriente	171	143	-16%	4.3
Sur	356	344	-3%	4.9

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

Las denuncias por secuestro en la Macro Región Oriente registraron una tendencia general a la reducción durante el año analizado. Se observan caídas en el número de casos en Amazonas (-27%), San Martín (-34%) y Loreto (-16%).

Por su parte, Madre de Dios se mantuvo estable (0%), mientras que Ucayali evidenció un incremento del 26%, constituyéndose como el principal foco de crecimiento del delito en la macro región en 2025.

En términos absolutos, Amazonas (37 casos) y San Martín (33) concentraron los mayores registros, seguidos por Ucayali (29) y Madre de Dios (28). Asimismo, la tasa más alta se alcanzó en Madre de Dios (13.8), lo que el análisis indentifica como una mayor intensidad relativa del delito en este territorio, pese a no haber registrado crecimiento interanual.

Tabla N° 11. Denuncias por secuestro en la Macro Región Oriente

Departamento	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Amazonas	51	37	-27%	8.6
Loreto	19	16	-16%	1.5
Madre De Dios	28	28	0%	13.8
San Martín	50	33	-34%	3.5
Ucayali	23	29	26%	4.5

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel mensual, los casos registrados por secuestro presentaron un comportamiento disperso y de baja intensidad, con valores mínimos a lo largo del año. De acuerdo al análisis, Amazonas mostró cierta recurrencia de casos entre mayo y agosto alcanzando hasta 5 denuncias mensuales. Por su parte, Loreto presentó picos puntuales en mayo y diciembre.

Asimismo, Ucayali contabilizó incrementos en meses como enero, junio y noviembre. En tanto, San Martín mantuvo una distribución de casos relativamente homogénea, con ligeros aumentos en enero, agosto y septiembre. Finalmente, Madre de Dios evidenció episodios aislados sin una tendencia sostenida en el transcurso del ejercicio analizado.

Gráfica N° 3. Denuncias por secuestro según departamento entre enero y diciembre de 2025



Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel subnacional, las denuncias por secuestro registraron una dinámica mixta durante 2025, con incrementos focalizados y reducciones en diversos territorios. En este periodo destacó el incremento extraordinario en Alto Amazonas (+900%), donde las denuncias pasaron de 0 a 9 casos. Asimismo, se mostraron aumentos en Atalaya (+75%), Moyobamba (+20%) y Chachapoyas (+9%).

Por el contrario, otras provincias como Utcubamba (-47%), Rioja (-43%), San Martín (-40%) y Maynas (-25%) registraron reducciones en sus denuncias.

En términos absolutos, Tambopata (27 casos) concentró el mayor número de denuncias, seguido por Coronel Portillo (18) y un grupo de provincias con niveles intermedios en el transcurso del periodo evaluado.

Tabla N° 12. Denuncias por secuestro en las 10 provincias de la Macro Región Oriente

Provincia	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Tambopata (Madre de Dios)	25	27	8%	1.6
Coronel Portillo (Ucayali)	18	18	0%	0.4
Chachapoyas (Amazonas)	11	12	9%	1.8
Alto Amazonas (Loreto)	0	9	900%	0.6
Utcubamba (Amazonas)	17	9	-47%	0.7
Rioja (San Martín)	14	8	-43%	0.6
Atalaya (Ucayali)	4	7	75%	1.0
San Martín (San Martín)	10	6	-40%	0.3
Moyobamba (San Martín)	5	6	20%	0.4
Maynas (Loreto)	8	6	-25%	0.1

Nota* Tasa por 10 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).
Se considera como las 10 principales provincias a aquellas que registraron la mayor cantidad de denuncias durante el 2025.

DATOS Y ANÁLISIS SOBRE DENUNCIAS POR **HURTO**

Durante el periodo enero – diciembre de 2025, las denuncias por hurto a nivel nacional registraron una reducción significativa del 21%, pasando de 221,609 a 176,105 casos. Esta disminución fue generalizada en todas las regiones, donde destacaron las caídas en Junín (-38%), Puno (-38%), Ayacucho (-35%), Moquegua (-34%) y Ucayali (-33%).

En términos absolutos, Lima Metropolitana concentró el mayor volumen de denuncias con 78,501 casos, seguida por Lambayeque (15,838) y Arequipa (9,551).

El análisis permite indentificar que estas cifras reflejan una mayor incidencia del delito en territorios con alta densidad poblacional y actividad económica.

Tabla N° 13. Denuncias por hurto a nivel nacional (2025)

Departamento	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Amazonas	1,534	1,417	-8%	329.3
Áncash	5,337	4,133	-23%	342.8
Apurímac	1,626	1,292	-21%	304.1
Arequipa	14,276	9,551	-33%	585.5
Ayacucho	4,004	2,583	-35%	386.1
Cajamarca	5,817	4,159	-29%	288.1
Cusco	7,057	5,125	-27%	364.5
Huancavelica	452	400	-12%	122.2
Huánuco	3,318	2,658	-20%	358.3
Ica	6,173	5,773	-6%	532.8
Junín	7,280	4,550	-38%	329.0
La Libertad	12,699	8,961	-29%	415.6
Lambayeque	15,978	15,838	-1%	1154.1
Lima Metropolitana	93,813	78,501	-16%	752.5
Loreto	2,388	1,920	-20%	180.5
Madre De Dios	1,000	714	-29%	351.6
Moquegua	1,463	968	-34%	477.0
Pasco	880	615	-30%	233.5
Piura	10,326	7,559	-27%	347.9
Prov. Const. Del Callao	5,436	4,285	-21%	348.8
Puno	4,074	2,531	-38%	211.0
Región Lima	4,506	3,952	-12%	383.7
San Martín	4,857	3,363	-31%	351.9
Tacna	2,714	1,907	-30%	474.3
Tumbes	1,479	1,267	-14%	469.0
Ucayali	3,122	2,083	-33%	319.8
Total nacional	221,609	176,105	-21%	512.7

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel macro regional, las denuncias por hurto registraron una reducción en todas las macro regiones en 2025. La Macro Región Centro destacó como una de las zonas con la mayor caída registrada, al mostrar un descenso del 26%.

En términos de volumen, Lima Metropolitana concentró ampliamente el mayor número de denuncias con 82,786 casos; seguida por Norte (41,917) y Sur (29,730). Por su parte, Centro presentó un volumen menor, tras haber contabilizado 12,175 casos en el transcurso del año.

Tabla N° 14. Denuncias por hurto según macro región

Macro región	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Centro	16,436	12,175	-26%	325.0
Lima Metropolitana	99,249	82,786	-17%	710.0
Norte	51,636	41,917	-19%	486.2
Oriente	12,901	9,497	-26%	287.4
Sur	41,387	29,730	-28%	423.5

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

En la Macro Región Oriente, las denuncias por hurto registraron una reducción generalizada en todos los departamentos durante 2025. En este periodo, las caídas mostraron variaciones que fueron desde el 8% en Amazonas hasta el 33% en Ucayali, lo que evidencia una contracción sostenida del delito en la macro región.

En términos absolutos, San Martín (3,363 casos) continuó concentrando el mayor volumen de denuncias, seguido por Ucayali (2,083) y Loreto (1,920). No obstante, las mayores tasas se contabilizaron en San Martín (351.9) y Madre de Dios (351.6) durante el ejercicio analizado.

Tabla N° 15. Denuncias por hurto en la Macro Región Oriente

Departamento	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Amazonas	1,534	1,417	-8%	329.3
Loreto	2,388	1,920	-20%	180.5
Madre De Dios	1,000	714	-29%	351.6
San Martín	4,857	3,363	-31%	351.9
Ucayali	3,122	2,083	-33%	319.8

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel mensual, los casos registrados por hurto mostraron un comportamiento relativamente estable con ligeras fluctuaciones en 2025.

A través del análisis se observa que Loreto y San Martín concentraron los mayores niveles mensuales de denuncias de manera sostenida, con picos en distintos momentos del año. En San Martín, se contabilizaron picos en el volumen de registros durante marzo

y agosto; mientras que en Loreto, las denuncias mostraron repuntes en marzo y mayo.

Por su parte, Ucayali presentó una leve disminución hacia la segunda mitad del año. Finalmente, Amazonas y Madre de Dios mantuvieron niveles más bajos y relativamente estables en el transcurso del ejercicio evaluado.

Gráfica N° 4. Denuncias por hurto según departamento entre enero y diciembre de 2025



Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel provincial, las denuncias por hurto registraron una tendencia predominantemente a la reducción durante 2025. En este periodo se mostraron caídas significativas en provincias de alta incidencia como Coronel Portillo (-34%), San Martín (-37%), Moyobamba (-37%) y Tambopata (-28%).

No obstante, se identificaron incrementos puntuales en Alto Amazonas (+20%) y Bellavista (+19%), lo que sugiere focos localizados de crecimiento. En términos

absolutos, Coronel Portillo (1,842 casos), Maynas (1,279) y San Martín (1,128) concentraron la mayor cantidad de denuncias.

Asimismo, provincias como Utcubamba (63.0) y Rioja (52.4) presentaron las tasas más elevadas, lo que refleja una mayor intensidad relativa del delito en estos territorios durante el ejercicio analizado.

Tabla N° 16. Denuncias por hurto en las 10 provincias de la Macro Región Oriente

Provincia	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Coronel Portillo (Ucayali)	2,785	1,842	-34%	37.4
San Martín (San Martín)	1,782	1,128	-37%	47.6
Maynas (Loreto)	1,678	1,279	-24%	22.5
Rioja (San Martín)	930	736	-21%	52.4
Moyobamba (San Martín)	1,111	700	-37%	50.6
Utcubamba (Amazonas)	787	757	-4%	63.0
Alto Amazonas (Loreto)	388	465	20%	28.7
Tambopata (Madre de Dios)	889	643	-28%	38.1
Bagua (Amazonas)	302	298	-1%	34.4
Bellavista (San Martín)	125	149	19%	23.0

Nota* Tasa por 10 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).
Se considera como las 10 principales provincias a aquellas que registraron la mayor cantidad de denuncias durante el 2025.

DATOS Y ANÁLISIS SOBRE DENUNCIAS POR **ROBO**

Durante el periodo enero – diciembre de 2025, las denuncias por robo a nivel nacional registraron una reducción significativa del 44%, pasando de 112,576 a 63,258 casos. Esta caída fue generalizada en todos los departamentos, donde destacaron las reducciones reportadas en Junín (-71%), Puno (-70%), La Libertad (-54%), Tacna (-54%) y Ucayali (-55%).

En términos absolutos, Lima Metropolitana concentró el mayor número de denuncias con 31,049 casos, seguida por Lambayeque (4,661) y Piura (4,484) durante el periodo analizado.

Tabla N° 17. Denuncias por robo a nivel nacional (2025)

Departamento	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Amazonas	464	224	-52%	52.1
Áncash	1,801	1,173	-35%	97.3
Apurímac	250	212	-15%	49.9
Arequipa	4,688	2,597	-45%	159.2
Ayacucho	1,041	599	-42%	89.5
Cajamarca	1,393	737	-47%	51.0
Cusco	1,652	1,010	-39%	71.8
Huancavelica	128	103	-20%	31.5
Huánuco	1,132	600	-47%	80.9
Ica	3,640	2,729	-25%	251.9
Junín	3,339	954	-71%	69.0
La Libertad	7,537	3,474	-54%	161.1
Lambayeque	6,303	4,661	-26%	339.6
Lima Metropolitana	55,149	31,049	-44%	297.6
Loreto	546	469	-14%	44.1
Madre De Dios	763	501	-34%	246.7
Moquegua	353	277	-22%	136.5
Pasco	270	160	-41%	60.8
Piura	7,790	4,484	-42%	206.4
Prov. Const. Del Callao	4,399	2,098	-52%	170.8
Puno	3,019	910	-70%	75.9
Región Lima	3,230	2,314	-28%	224.7
San Martín	920	529	-43%	55.3
Tacna	958	438	-54%	108.9
Tumbes	589	402	-32%	148.8
Ucayali	1,222	554	-55%	85.0
Total nacional	112,576	63,258	-44%	184.2

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel macro regional, las denuncias por robo mostraron una reducción generalizada en todas las macro regiones durante 2025. El análisis observa que Centro destacó al mostrar la mayor caída (-49%), seguida por Lima Metropolitana (-44%), Sur (-44%), Oriente (-42%) y Norte (-41%).

En términos de volumen, Lima Metropolitana concentró el mayor número de denuncias con 33,147 casos, seguida por Norte (14,931) y Sur (8,772), mientras que la zona Centro (4,131) contabilizó el menor volumen con 4,131 denuncias en el año.

Tabla N° 18. Denuncias por robo según macro región

Macro región	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Centro	8,099	4,131	-49%	110.3
Lima Metropolitana	59,548	33,147	-44%	284.3
Norte	25,413	14,931	-41%	173.2
Oriente	3,915	2,277	-42%	68.9
Sur	15,601	8,772	-44%	125.0

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

Las denuncias por robo en la Macro Región Oriente registraron una disminución generalizada en todos los departamentos durante 2025. En este periodo se presentaron caídas significativas que oscilaron entre 14% en Loreto y 55% en Ucayali, lo que evidenció una contracción importante del delito en la región.

En términos absolutos, Ucayali (554 casos), San Martín (529) y Madre de Dios (501) concentraron el mayor número de denuncias en 2025, aunque todos mostraron reducciones respecto al año anterior. No obstante, en términos de incidencia relativa, Madre de Dios presentó la tasa más alta con 246.7, muy por encima del resto de departamento en el transcurso del periodo analizado.

Tabla N° 19. Denuncias por robo en la Macro Región Oriente

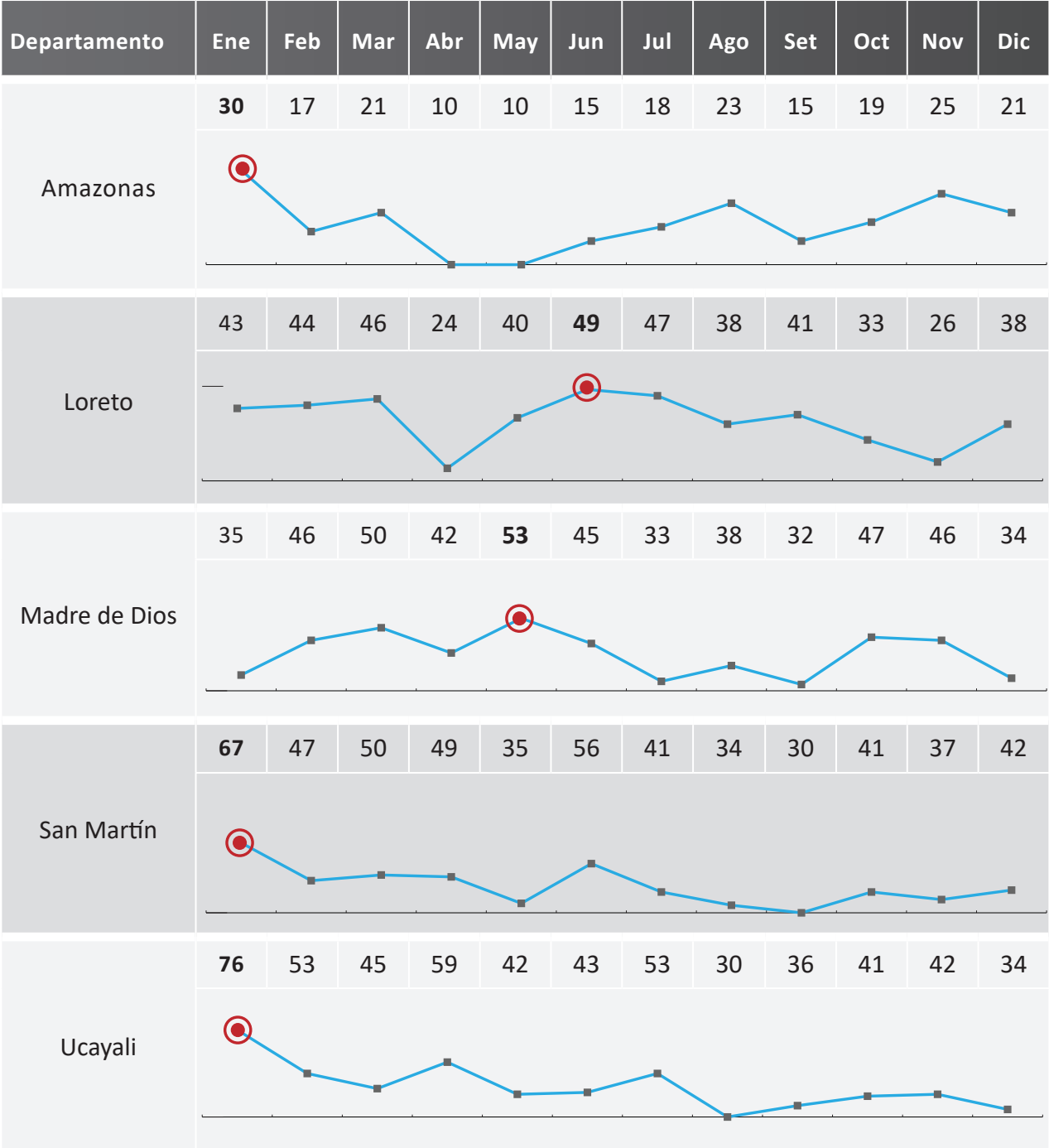
Departamento	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Amazonas	464	224	-52%	52.1
Loreto	546	469	-14%	44.1
Madre De Dios	763	501	-34%	246.7
San Martín	920	529	-43%	55.3
Ucayali	1,222	554	-55%	85.0

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel mensual, los casos por robo registraron un comportamiento relativamente estable con fluctuaciones moderadas a lo largo del año, sin una tendencia claramente ascendente o descendente sostenida. El análisis indica que Ucayali y San Martín mostraron los niveles más altos en los primeros meses del año, para luego presentar una reducción progresiva hacia el segundo semestre.

Por su parte, Loreto y Madre de Dios exhibieron variaciones intermedias, con algunos repuntes puntuales en el transcurso del ejercicio analizado, como los reportados durante mayo en Madre de Dios y junio en Loreto.

Gráfica N° 5. Denuncias por robo según departamento entre enero y diciembre de 2025



Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel subnacional, las denuncias por robo mostraron una reducción consistente en todas las principales provincias analizadas durante 2025. El análisis permite identificar caídas importantes en Coronel Portillo (-56%), Utcubamba (-55%), Moyobamba (-52%) y Bagua (-50%), lo que evidenció una tendencia decreciente extendida en el territorio.

En términos absolutos, Coronel Portillo (505 casos) y Tambopata (483) concentraron la mayor cantidad de denuncias. Asimismo, en términos de incidencia relativa, Tambopata (28.6) resaltó como el territorio de mayor tasa en el transcurso del ejercicio realizado.

Tabla N° 20. Denuncias por robo en las 10 provincias de la Macro Región Oriente

Provincia	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Coronel Portillo (Ucayali)	1,149	505	-56%	10.3
Tambopata (Madre de Dios)	718	483	-33%	28.6
Maynas (Loreto)	437	397	-9%	7.0
San Martín (San Martín)	281	168	-40%	7.1
Utcubamba (Amazonas)	296	133	-55%	11.1
Moyobamba (San Martín)	250	121	-52%	8.7
Rioja (San Martín)	207	112	-46%	8.0
Alto Amazonas (Loreto)	66	58	-12%	3.6
Bagua (Amazonas)	94	47	-50%	5.4
Tocache (San Martín)	48	28	-42%	3.6

Nota* Tasa por 10 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).
Se considera como las 10 principales provincias a aquellas que registraron la mayor cantidad de denuncias durante el 2025.

DATOS Y ANÁLISIS SOBRE DENUNCIAS POR **ESTAFA**

Durante el periodo enero – diciembre de 2025, las denuncias por estafa a nivel nacional presentaron una leve reducción del 2%, pasando de 39,958 a 39,198 casos. Este comportamiento evidenció una estabilidad relativa del delito en comparación con otros ilícitos que presentaron caídas más pronunciadas.

A nivel territorial, se observaron incrementos en algunos departamentos como Cajamarca (+16%), Huancavelica (+13%), Loreto (+18%), Ica (+5%), Lima

Metropolitana (+5%) y Tacna (+24%), lo que sugiere la existencia de focos de crecimiento específicos.

En términos absolutos, Lima Metropolitana concentró ampliamente el mayor número de denuncias con 16,869 casos, seguida por Arequipa (2,375) y Lambayeque (2,183) en el transcurso del ejercicio analizado.

Tabla N° 21. Denuncias por estafa a nivel nacional (2025)

Departamento	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Amazonas	421	411	-2%	95.5
Áncash	1,013	850	-16%	70.5
Apurímac	442	431	-2%	101.4
Arequipa	2,608	2,375	-9%	145.6
Ayacucho	786	662	-16%	99.0
Cajamarca	687	798	16%	55.3
Cusco	1,493	1,371	-8%	97.5
Huancavelica	151	170	13%	51.9
Huánuco	1,031	905	-12%	122.0
Ica	1,552	1,627	5%	150.2
Junín	1,142	1,004	-12%	72.6
La Libertad	2,290	2,197	-4%	101.9
Lambayeque	2,205	2,183	-1%	159.1
Lima Metropolitana	16,011	16,869	5%	161.7
Loreto	347	409	18%	38.5
Madre De Dios	248	216	-13%	106.4
Moquegua	328	321	-2%	158.2
Pasco	223	199	-11%	75.6
Piura	1,904	1,644	-14%	75.7
Prov. Const. Del Callao	1,348	1,186	-12%	96.5
Puno	655	489	-25%	40.8
Región Lima	1,200	1,048	-13%	101.8
San Martín	883	905	2%	94.7
Tacna	307	382	24%	95.0
Tumbes	194	183	-6%	67.7
Ucayali	489	363	-26%	55.7
Total nacional	39,958	39,198	-2%	114.1

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel macro regional, las denuncias por estafa registraron el comportamiento es diferenciado durante 2025. La Macro Región Centro presentó una de disminución del 11%, siendo la única zona con crecimiento significativo; mientras que Lima Metropolitana (+4%) también registra un aumento moderado. Por el contrario, las macro regiones Norte (-5%), Oriente (-4%) y Sur (-6%) exhibieron reducciones en los casos registrados.

En términos de volumen, Lima Metropolitana concentró la mayor cantidad de denuncias con 18,055 casos, seguida por Norte (7,855) y Sur (7,658). Por su parte, la Macro Región Centro contabilizó un menor volumen con 3,326 casos, aunque con mayor crecimiento relativo.

Tabla N° 22. Denuncias por estafa según macro región

Macro región	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Centro	3,747	3,326	-11%	88.8
Lima Metropolitana	17,359	18,055	4%	154.8
Norte	8,293	7,855	-5%	91.1
Oriente	2,388	2,304	-4%	69.7
Sur	8,171	7,658	-6%	109.1

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25).

Las denuncias por estafa en la Macro Región Oriente registraron un comportamiento mixto durante 2025. En este periodo se presentaron incrementos en Loreto (+18%) y San Martín (+2%), mientras que se contabilizaron reducciones en Ucayali (-26%), Madre de Dios (-13%) y Amazonas (-2%).

En términos absolutos, San Martín (905 casos) concentra el mayor número de denuncias, seguido por Amazonas (411) y Loreto (409). No obstante, en términos de incidencia relativa, Madre de Dios (106.4) y Amazonas (95.5) mostraron las tasas más elevadas en el transcurso del ejercicio analizado.

Tabla N° 23. Denuncias por estafa en la Macro Región Oriente

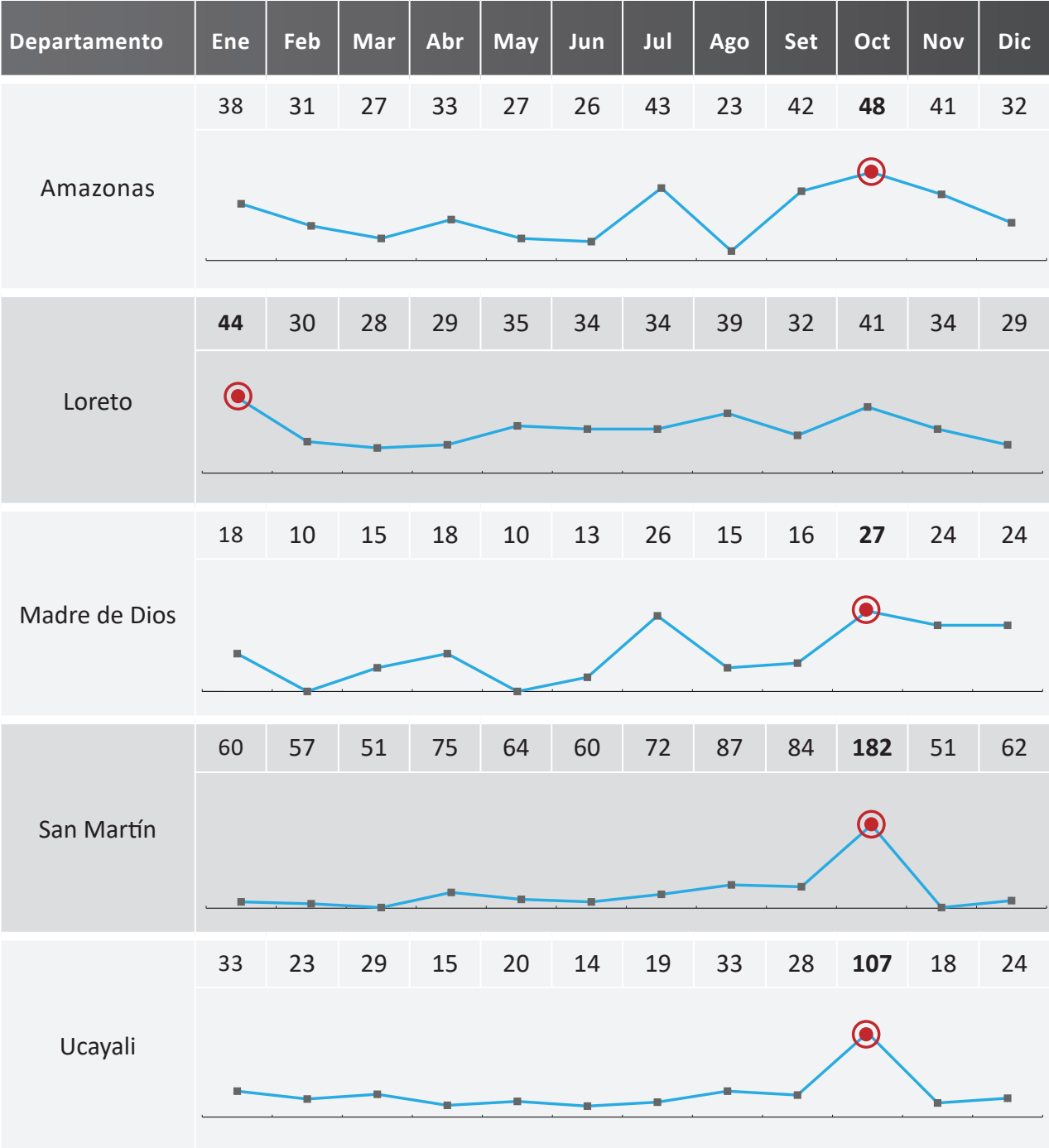
Departamento	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Amazonas	421	411	-2%	95.5
Loreto	347	409	18%	38.5
Madre De Dios	248	216	-13%	106.4
San Martín	883	905	2%	94.7
Ucayali	489	363	-26%	55.7

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel mensual, los casos registrados por estafa registraron un comportamiento relativamente estable durante gran parte del 2025, con incrementos notorios hacia el último trimestre. San Martín alcanzó un pico de 182 en octubre, mientras que Ucayali contabilizó 107 casos en el mismo mes.

Por su parte, Loreto y Amazonas mostraron variaciones moderadas sin cambios abruptos en las denuncias. Finalmente, Madre de Dios mantuvo niveles de incidencia más bajos, aunque presentó ligeros repuntes hacia el cierre del año.

Gráfica N° 6. Denuncias por estafa según departamento entre enero y diciembre de 2025



Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel subnacional, las denuncias por estafa presentaron un comportamiento heterogéneo en el transcurso de 2025. El análisis permite observar reducciones en la mayoría de territorios, como Coronel Portillo (-28%), Moyobamba (-18%), Rioja (-19%) y Tambopata (-15%).

No obstante, se mostraron incrementos importantes en Maynas (+23%), Alto Amazonas (+25%) y, de manera

particularmente marcada, El Dorado (+890%), lo que evidenció focos críticos de crecimiento.

En términos absolutos, Coronel Portillo (321 casos) y Maynas (297) concentraron el mayor volumen de denuncias, mientras que en incidencia relativa destacaron Chachapoyas (22.5) y El Dorado (21.5) con las tasas más elevadas del periodo analizado.

Tabla N° 24. Denuncias por estafa en las 10 provincias de la Macro Región Oriente

Provincia	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Coronel Portillo (Ucayali)	446	321	-28%	6.5
Maynas (Loreto)	241	297	23%	5.2
San Martín (San Martín)	272	259	-5%	10.9
Tambopata (Madre de Dios)	235	199	-15%	11.8
Moyobamba (San Martín)	217	177	-18%	12.8
Chachapoyas (Amazonas)	161	146	-9%	22.5
Rioja (San Martín)	178	144	-19%	10.2
Utcubamba (Amazonas)	133	140	5%	11.7
El Dorado (San Martín)	10	99	890%	21.5
Alto Amazonas (Loreto)	71	89	25%	5.5

Nota* Tasa por 10 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).
Se considera como las 10 principales provincias a aquellas que registraron la mayor cantidad de denuncias durante el 2025.



CONCLUSIONES

- **Durante el periodo 2025, los casos de homicidio en la Macro Región Oriente presentaron un comportamiento focalizado, con incrementos significativos en territorios específicos como Madre de Dios.** Este análisis evidencia la existencia de dinámicas locales de violencia letal asociadas a contextos particulares, posiblemente vinculados a economías ilegales o disputas territoriales. Si bien no se trata de un fenómeno generalizado en toda la región, su concentración en determinados espacios lo convierte en un problema crítico que requiere intervenciones focalizadas y diferenciadas.
- **El secuestro mostró una evolución heterogénea, con incrementos de denuncias en algunos departamentos y reducciones en otros, lo que sugiere que se trató de un delito altamente condicionado por factores territoriales específicos durante 2025.** Esta variabilidad evidenció que no existe una tendencia uniforme en la región, sino más bien dinámicas locales diferenciadas, que podrían estar asociadas a la presencia de redes delictivas o condiciones particulares de vulnerabilidad.
- **Las denuncias por hurto registraron una reducción generalizada en todos los departamentos de la Macro Región Oriente, consolidándose como uno de los delitos con mayor caída en el periodo analizado.** Este comportamiento sugiere una posible mejora en las condiciones de control o prevención, aunque, dado su volumen, continúa siendo un delito de alta incidencia cotidiana, por lo que su seguimiento sigue siendo relevante.
- **El conjunto de denuncias por robo presentó una disminución sostenida y transversal en todos los territorios durante 2025,** reforzando la tendencia observada en el hurto y evidenciando una contracción de los delitos patrimoniales tradicionales. Esta reducción consistente podría estar reflejando cambios en las dinámicas delictivas o una posible migración hacia otras modalidades delictivas más complejas.
- **La estafa evidencia un comportamiento mixto, con incrementos de denuncias en algunos departamentos y reducciones en otros, además de repuntes hacia el cierre del año.** Este patrón sugiere que se trata de un delito en expansión diferenciada, que se adapta a contextos específicos, posiblemente asociados a dinámicas económicas o al uso de medios digitales, manteniéndose como una amenaza relevante en la región.
- **La extorsión se posicionó como el delito con mayor dinamismo en la macro región Oriente, en el 2025,** mostrando incrementos importantes en varios territorios, especialmente en Madre de Dios y Loreto. Este comportamiento evidenció una expansión del delito asociada a estructuras más organizadas y a economías ilegales, consolidándose como uno de los principales desafíos en materia de seguridad en la región.

 **Descubre**

OBSERVATORIO

NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Información actualizada, reportes analíticos,
tableros dinámicos y bases de datos en materia
de seguridad ciudadana.

Encuentra
datos sobre:

Incidencias delictivas

Indicadores por región

Capacidad policial

Mapa del delito
georreferenciado

y mucho más.



Ingresa a

<https://observatorio.mininter.gob.pe>



Gobierno del Perú



PERÚ

Ministerio del Interior



Gobierno del Perú



PERÚ

Ministerio del Interior

Plaza 30 de Agosto s/n Urb. Córpac, San Isidro, Lima

Tlf: (01) 418 4030

Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad

Síguenos en



@MininterPeru



@MininterPeru



@mininterperu



MininterPeru



mininter.foto